

A 53 años del golpe: CONAR, la respuesta ecuménica y humanitaria frente a la represión

El Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR) surgió apenas 13 días después del golpe civil militar de 1973, como una iniciativa ecuménica destinada a proteger la vida y dignidad de personas refugiadas y extranjeras perseguidas por la dictadura. En sus primeros meses, atendió a miles de personas y gestionó la salida del país de cientos de ellas.

Tras el golpe civil militar del 11 de septiembre de 1973 y frente a la represión desatada en el país, organismos internacionales presentes en Chile realizaron gestiones ante las nuevas autoridades para exigir el respeto de los derechos de las personas refugiadas y extranjeras, de acuerdo con los tratados y convenios internacionales vigentes.

Las gestiones fueron coordinadas por el entonces secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Enrique Iglesias, junto a Margaret Anstee, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y Oldrich Haselman, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Paralelamente, se tomó contacto con el obispo de la Iglesia Luterana, Helmut Frenz, para impulsar la creación de un organismo que contribuyera a proteger la vida de las personas extranjeras y refugiadas que se encontraban en situación de riesgo.

Así nació el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR), también conocido como Comité Uno, una iniciativa de

carácter ecuménico que comenzó a funcionar el 24 de septiembre de 1973, apenas 13 días después del golpe. Si bien la autorización oficial de la Junta Militar quedó registrada mediante un decreto fechado el 3 de octubre, el organismo ya había comenzado sus labores humanitarias.

El comité contó con la participación de las iglesias Metodista, Luterana, Ortodoxa de Antioquía, Católica, Bautista, Pentecostal y de UNELAM, además del respaldo de organismos internacionales como ACNUR, el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Refugios para proteger la vida

A través de las iglesias y sus organizaciones, el CONAR extendió su trabajo a distintas zonas del país. Se habilitaron casas refugio destinadas a acoger a personas extranjeras en riesgo y sus familias.

El primero de estos espacios comenzó a funcionar el 26 de septiembre de 1973 en Padre Hurtado. Posteriormente, el 22 de octubre, se abrió un nuevo refugio en la Casa San Francisco Javier, que funcionó bajo la protección de la bandera suiza y permitió recibir a personas refugiadas que habían sido detenidas y permanecían en el Estadio Nacional.

En total, fueron diez los refugios que funcionaron en el país. A fines de marzo de 1974, estos espacios habían acogido a 2.985 personas.

El trabajo humanitario también se extendió a las representaciones diplomáticas. El CONAR proporcionó alimentación a 12 embajadas que habían recibido en sus sedes a personas en calidad de asiladas.

Las cifras dan cuenta de la magnitud de la labor desarrollada durante los primeros meses de la dictadura. A febrero de 1974,

el comité había atendido a 4.442 personas, de las cuales 3.870 salieron del país en un total de 266 vuelos.

Una respuesta ecuménica frente a la represión

El carácter ecuménico del CONAR no se limitó a la participación conjunta de distintas iglesias. También implicó una respuesta política, moral y pastoral frente al contexto de represión que atravesaba el país.

Las distintas comunidades religiosas se constituyeron en garantes de una respuesta humanitaria cuyo objetivo central fue proteger la vida y la dignidad de personas extranjeras refugiadas en Chile, en un escenario marcado por la persecución, las detenciones y las expulsiones.

La capacidad técnica del comité y el trabajo de su directorio permitieron transformar los acuerdos alcanzados con las autoridades de la época en mecanismos concretos de protección y salida del país para personas que se encontraban en situación de riesgo.

La secretaría ejecutiva del CONAR estuvo a cargo de Samuel Nalegach y del pastor Augusto Fernández Arlt.

Del CONAR a FASIC

La experiencia desarrollada por el CONAR constituyó también un antecedente para nuevas iniciativas de defensa y asistencia durante la dictadura. En 1975, desde esta experiencia conocida como Comité Uno, nació la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC).

A 53 años de la creación del CONAR, su historia forma parte de la memoria sobre las respuestas que surgieron frente a la represión y el terrorismo de Estado. En medio de un escenario marcado por la muerte, la persecución y el temor, el trabajo

ecuménico desarrollado por sus integrantes permitió brindar protección, asistencia y una vía de salida a miles de personas.

Recordar esta experiencia implica también relevar el valor de las iniciativas humanitarias que, desde distintos espacios de la sociedad, contribuyeron a resguardar la vida y la dignidad de quienes fueron perseguidos durante la dictadura.